



Manual: PIN 24h

El servicio de Pin 24h, permite realizar trámites en la sede electrónica del Ayuntamiento de Algemesí, con una validez limitada en el tiempo (se puede renovar cada vez que se necesite), sin necesidad de certificado digital.



Cl@ve PIN Gobierno de España



El primer paso a realizar es darse de alta en el servicio, que puede realizarse:

- presencialmente en el Ayuntamiento de Algemesí.
- sede electrónica, siendo necesario un certificado digital válido.

Alta por sede electrónica

- 1. Acceder a la sede del Ayuntamiento de Algemesí: https://sede.algemesi.es
- 2. Identificarse en la carpeta ciudadana, con certificado digital válido:







3. Una vez dentro de la carpeta ciudadana, acceder a MIS DATOS Personales



Bienvenido a su carpeta de ciudadano. A continuación tiene la lista de servicios disponibles



REGISTROS DE ENTRADA Consulte las solicitudes que ha presentado



EXPEDIENTES
 Puede consultar el contenido de sus
 expedientes



4. Solicitar el alta en el servicio, indicando el número de teléfono donde recibir el PIN

Sede Electrónica] Ajuntament d' × +	✓ - □ ×
← → C a sede.algemesi.es/eAdmin/DatosPersona.do?action=datosPersona	Q 🖻 🕁 🛸 🔲 🔕 🗄
• 🛋	Ajuntament d'Algemesi Benvingsts of a web
carpeta ciudadana REGISTROS Ajuntament d'Algemesi De Entrada	REGISTROS EXPEDIENTES NOTIFICACIONES MIS DATOS De Salida Personales Telemáticas Personales
	Registro Telemático Portal proveedor
ALTA EN PIN 24H Si desea darse de alta en el pin solo tiene que pulsar, indicarnos un teléfono móvil y ya podrá usar el sistema de pin 24 H ALTA EN SERVICIO DE PIN 24 HORAS VOLANTE PADRON INDIVIDUAL VOLANTE PADRON COLECTIVO	RON
VOLANTE PADRON INDIVIDUAL VOLANTE PADRON CO	OLECTIVO
Sede Electrónical Ajuntament d/ × +	∨ - □ X
← → C ▲ sede.algemesi.es/eAdmin/DatosPersona.do?action=datosPersona	a 🛛 🖉 🖈 🖬 🙆 :
(a) ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓	Ajuntament d'Algemesi Benvinguts a la vera
Carpeta ciudad Ajuntament d'Algeme Date de alta en el servicio pin24horas. Podrá solicitar un a su carpeta. Necesitamos un teléfono móvil para poder teléfono móvil	VIAR NORS MISDATOS Personales VIAR
ALTA EN PIN 24H Si desea darse de alta en el pin solo tiene que pulsar, indicarnos un teléfono movil y ya podrá usar el sistema de pin 24 H ALTA EN SERVICIO DE PIN 24 HORAS VOLANTE PADRON VOLANTE PAD	DRON
INDIVIDUAL COLECTIVO	

He Le informamos que el proceso se ha realizado correctamente. Este PIN, junto con su NIF y una clave de su elección le identificará; ante el Ajuntament d'Algemesi para la realización de trámites..

5. Acceder al trámite y rellenar el formulario correspondiente:

Carpeta CiudadanaRegistrosRegistrosEXPEDIENTEsNOTIFICACIONESMIS DATOSAjuntament d'AlgemesiDe EntradaDe SalidaPersonalesTelemáticasPersonales					Registro Telemático	Portal proveedor	
	Carpeta Cludadana Ajuntament d'Algemesi	REGISTROS De Entrada	REGISTROS De Salida	EXPEDIENTE \$	NOTIFICACIONES Telemáticas	MIS DATOS Personales	





6. Una vez rellenada la solicitud (paso 3), elegir "NECESITO PIN", indicando el DNI y creando una clave de 4 dígitos (la clave debe ser confirmada en el campo "SU CLAVE DE NUEVO"):

TRÁMITE ON-LINE

Instancia General





7. El sistema enviará un PIN al teléfono dado de alta en el servicio PIN 24h. Con el PIN creado por el usuario y el PIN recibido en el teléfono, ya podrá firmar la solicitud en trámite:

